

Señores:

ACCIONISTA DE GALASOFT S.A. GALASOFTWARE

Presente.-

INFOME DE COMISARIO

En calidad de Comisario de la Empresa Galasoft S.A. Galasoftware, dando cumplimiento con las disposiciones Legales y Estatutarias, pongo en consideración de la Junta General de Accionistas, el Informe de Comisario por el periodo comprendido entre el 01 de Enero al 31 de Diciembre del 2014.

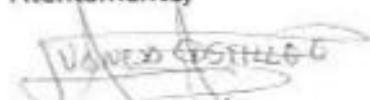
Es Informe se emite exclusivamente para el conocimiento de los Señores Accionista de la Empresa Galasoft S.A. Galasoftware y para su presentación en la Superintendencia de Compañías del Ecuador, en cumplimiento a las disposiciones emitidas por este Organismo de Control; este informe no debe ser utilizado para ningún otro propósito.

ESTADOS FINANCIEROS

Los Estados Financieros de Galasoft S.A. Galasoftware, correspondientes al ejercicio económico comprendió entre el 01 de Enero hasta el 31 de Diciembre del 2014, han sido preparados en concordancia a las Normas Ecuatorianas de Contabilidad, principios Contables y Normativa Legal aplicable.

Luego de la realización de pruebas selectivas y procedimientos de verificación de la información, puedo manifestar que en mi opinión los Estados Financieros presentan razonablemente la posición Financiera de la Empresa y resultados generados en el período 2014.

Atentamente,



Ing. Vanesa Castillo

COMISARIO GALASOFT S.A.